

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00669550- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Lorena Elsa Codosea en la que solicita licencia con goce de haberes del 23.08.23 al 26.08.23; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para participar como expositora en la Reunión de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades informa que la docente estaría en condiciones de acceder a una licencia con goce de haberes según lo solicitado, encuadrando la misma en el artículo 50° punto 3 del CCT Personal Docente – RHCS N° 1222/14.

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente..

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E

Artículo 1º: Justificar las inasistencias en las que pudiera haber incurrido la Profesora Lorena Elsa Codosea (Legajo 45283) en el período del 23.08.23 al 26.08.23 como licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Asistente semidedicación regular en la cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, por participar como expositora en la Reunión de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; encuadrándose dicha licencia en el artículo 50° punto 3 del CCT Personal Docente – RHCS N° 1222/14.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.